

EXP. 721430

409

Quito, D.M, 27 de Diciembre de 2018,

Señor, Economista:

JULIO ANDRES AGUILAR ROMERO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que: De conformidad y en concordancia con lo establecido en la cláusula sexta de la escritura de Constitución y Estatutos de la compañía anónima: "SOCIEDAD DE CARTERA _AR_ INVERSIONES S.A", se lo designó en calidad de: GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de DOS AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto el presente nombramiento servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería

Tendrá Usted entre sus facultades, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones contemplados en la ley y en los Estatutos, establecidos expresamente en el artículo Trigésimo primero y demás pertinentes.

La Compañía: "SOCIEDAD DE CARTERA _AR_ INVERSIONES S.A", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notaria Primera del Cantón Quito, el 13 de Noviembre de 2018 e inscrita el 26 de Diciembre del 2018 en el Registro Mercantil del Canton Quito.

6541

Muy atentamente,

ARQ. PAUL GUILLERMO AGUILAR ROMERO
PRÉSIDENTE

Quito, D.M, 27 de Diciembre de 2018,

En esta fecha acepto la designación al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "SOCIEDAD DE CARTERA _AR_ INVERSIONES S.A", y prometo desempeñarlo en la forma que corresponde y de acuerdo a las atribuciones contempladas en la ley y en los Estatutos.

Señor: **Julio Andrés Aguilar Romero**

C.I.: 171719515-8

Nacionalidad: Ecuatoriana

PB



TRÁMITE NÚMERO: 1326



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1069
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	409
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD DE CARTERA_AR_INVERSIONES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AGUILAR ROMERO JULIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1717195158
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 6541 DEL 26/12/2018 NOT. 1 DEL 13/11/2018.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103